LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LISANDRO RAMIRO CATICUS GARCIA Cédula 1148442695 (Padre) de CATALINA CANTICUS NASTACUAS NUIP 1080165591, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CITA PREVIA AL TELEFONO 3014213176 PARA ASISTIR A LA CALLE 20 No 38 63 AVENIDA LOS ESTUDIANTES ICBF CENTRO ZONAL PASTO DOS para ser notificados del contenido del Auto 0000 proferido el día 25/05/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26051426

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/06/2022

Desfijar el: 14/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KAROL LIZZET MARTINEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 2
Nariño - Pasto